



Comisión de Presidencia, Justicia e
Interior

**ACTA DE MESA Y PORTAVOCES DE LA
COMISIÓN DE PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR
XII LEGISLATURA**

CELEBRADA EL DÍA 1 DE MARZO DE 2023

ASISTENTES

ILMO. SR. D. JOSÉ ENRIQUE NÚÑEZ GUIJARRO

ILMA. SRA. D^a. JUDIT PIQUET FLORES

ILMO. SR. D. JOSÉ VIRGILIO MENÉNDEZ MEDRANO

ILMO. SR. D. JOSÉ LUIS GARCÍA SÁNCHEZ

ILMO. SR. D. PABLO GUTIÉRREZ DE CABIEDES HIDALGO DE CAVIEDES

LETRADO: D. ANTONIO LUCIO GIL

En Madrid, siendo las nueve horas y treinta minutos, del día uno de marzo de dos mil veintitrés, se reúnen telemáticamente (vía TEAMS) los Ilustrísimos Señores Diputados anteriormente relacionados, con el fin de celebrar reunión de Mesa y Portavoces de la Comisión de Presidencia, Justicia e Interior debidamente convocada al efecto.

Punto único: Fijación del orden del día de la Comisión del día 6 de marzo de 2023.

Se hacen las propuestas de los grupos parlamentarios, correspondiendo proponer iniciativas largas a los grupos Grupo Parlamentario Popular, Grupo Parlamentario Socialista y Grupo Parlamentario Unidas Podemos.

El Ilmo. Sr. Presidente recuerda que como primer punto se tramitará el debate y votación del Dictamen del PL 17/2022 de creación del Colegio Oficial de Profesionales del Turismo. El Grupo Parlamentario Más Madrid no está presente en la sesión, sin embargo solicitó ayer, por mensaje, que este asunto fuera en primer lugar.

El Grupo Parlamentario Popular propone la PNL 29/23.

PNL 29/23 RGEP 2229, del Grupo Parlamentario Popular, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: Exhortar a la Delegación de Gobierno en Madrid, a la Dirección General de la Guardia Civil y a la Comandancia de la Guardia Civil de Madrid, a mantener el actual puesto de la Guardia Civil en La Colonia de Torreldones, en la Avenida de Torreldones esquina



Comisión de Presidencia, Justicia e
Interior

a la calle Nuestra Señora del Carmen. Instar a la Delegación del Gobierno a que promueva ante la Dirección General de la Guardia Civil y ante la Comandancia de la Guardia Civil de Madrid, que el puesto de la Guardia Civil sea Puesto Principal. Trasladar el presente acuerdo al Ministerio del Interior, a la Delegación del Gobierno, a la Dirección de la Guardia Civil y al responsable de la Comandancia de la Guardia Civil de Madrid.

Sobre ello se produce una controversia, en cuanto el Ilmo. Sr. Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista entiende que el Grupo Parlamentario Popular ya consume su cupo incluyendo el Dictamen del PL 17/2022, y alega el precedente de inclusión de un texto legislativo (el Proyecto de iniciativa legislativa ante el Congreso de los Diputados de la Proposición de Ley de modificación de la LOPJ y LDPJ) a iniciativa y en uso del cupo del Grupo Parlamentario Vox. El Ilmo. Sr. Portavoz del Grupo Parlamentario Vox entiende que los procedimientos legislativos correspondientes, habiendo cumplido los requisitos parlamentarios oportunos, han de entenderse incluidos en los órdenes del día de las comisiones por "automatismo, per se, sin que haya que interpretar el precedente alegado como vinculante, en ese sentido.

El Ilmo. Sr. Presidente pide que informe el Letrado. Este entiende que los procedimientos legislativos, por la prioridad y singularidad de la función legislativa de la Cámara, no han de entenderse incluidos en el acuerdo de cupos, que estará referido a iniciativas de control y de impulso; sin perjuicio de que se hayan dado casos de apariencia de uso del cupo para incluir expedientes legislativos en el orden el día de esta Comisión. Además recuerda las previsiones del artículo 108.3 RAM, que ha de entenderse aplicable también a las Comisiones, por las que el Gobierno puede pedir la inclusión de un asunto en un orden del día. El Ilmo. Sr. Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista mantiene su criterio. La Mesa acuerda que se incluyan tanto el Dictamen del PL 17/2022 como la PNL 29/23.

El Grupo Parlamentario Más Madrid comunicó por mensaje ayer la inclusión de la PCOC 655/23:

PCOC 665/23 RGEP 2930, a iniciativa de la Sra. D^a. Tania Sánchez Melero, Diputada del Grupo Parlamentario Más Madrid, al Gobierno, se pregunta si considera que los contenidos, estilo de comunicación y lenguaje de las redes sociales de la Comunidad de Madrid son las apropiadas para cuentas institucionales.

El Grupo Parlamentario Socialista, a quien corresponde propuesta de iniciativa larga, propone dos PCOC:

PCOC 618/23 RGEP 2745, a iniciativa del Sr. D. José Luis García Sánchez, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, previsiones de personal que tiene el Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses de la Comunidad de Madrid para



Comisión de Presidencia, Justicia e
Interior

la puesta en marcha de las Unidades de Valoración Forense integral que se pretenden poner en funcionamiento en la Comunidad de Madrid.

PCOC 619/23 RGEF 2746, a iniciativa del Sr. D. José Luis García Sánchez, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, grado de participación que tiene la Comunidad de Madrid en la organización de los festejos taurinos que se organizan con cargo al Convenio suscrito con la Fundación del Toro de Lidia.

El Grupo Parlamentario Vox renuncia a presentar iniciativa.

El Grupo Parlamentario Unidas Podemos no está presente.

Se acuerda que la PNL vaya en segundo lugar tras el Dictamen del PL 17/2022.

En conclusión, se **Acuerda** el siguiente **orden del día**:

Fijar sesión de Comisión el día 6 de marzo de 2023, a las 16:00 horas con el siguiente Orden del Día:

- 1.º **Debate y votación dictamen PL17/2022** (RGEF 17785), de creación del Colegio Oficial de Profesionales del Turismo de la Comunidad de Madrid
- 2.º **PNL 29/23 RGEF 2229** del Grupo Parlamentario Popular, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: Exhortar a la Delegación de Gobierno en Madrid, a la Dirección General de la Guardia Civil y a la Comandancia de la Guardia Civil de Madrid, a mantener el actual puesto de la Guardia Civil en La Colonia de Torrelozanes, en la Avenida de Torrelozanes esquina a la calle Nuestra Señora del Carmen. Instar a la Delegación del Gobierno a que promueva ante la Dirección General de la Guardia Civil y ante la Comandancia de la Guardia Civil de Madrid, que el puesto de la Guardia Civil sea Puesto Principal. Trasladar el presente acuerdo al Ministerio del Interior, a la Delegación del Gobierno, a la Dirección de la Guardia Civil y al responsable de la Comandancia de la Guardia Civil de Madrid.
- 3.º **PCOC 618/23 RGEF 2745** a iniciativa del Sr. D. José Luis García Sánchez, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, previsiones de personal que tiene el Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses de la Comunidad de Madrid para la puesta en marcha de las Unidades de Valoración Forense integral que se pretenden poner en funcionamiento en la Comunidad de Madrid.



Comisión de Presidencia, Justicia e
Interior

- 4.º **PCOC 619/23 RGEP 2746** a iniciativa del Sr. D. José Luis García Sánchez, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, grado de participación que tiene la Comunidad de Madrid en la organización de los festejos taurinos que se organizan con cargo al Convenio suscrito con la Fundación del Toro de Lidia.
- 5.º **PCOC 665/23 RGEP 2930** a iniciativa de la Sra. D^a. Tania Sánchez Melero, Diputada del Grupo Parlamentario Más Madrid, al Gobierno, se pregunta si considera que los contenidos, estilo de comunicación y lenguaje de las redes sociales de la Comunidad de Madrid son las apropiadas para cuentas institucionales.
- 6.º **Ruegos y preguntas.**

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las nueve horas y cuarenta minutos, en el lugar y fecha anteriormente señalados.

Vº Bº
EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA

Fdo.: José Enrique NÚÑEZ GUIJARRO

Fdo.: Judit PIQUET FLORES